

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.

MADRID.

Carrera de S. Gerónimo 16, 3.

Madrid 20 de Diciembre de 1854.

Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy no contiene real disposicion ninguna.

Esta noche tiene lugar en Palacio el baile dado por S. M. la Reina en celebracion del cumpleaños de la Princesa de Asturias. Los convidados a esta fiesta son mas de mil quinientas personas: entre ellas figuran los ministros desde 1808, el cuerpo diplomático, los diputados a cortes, comisiones de la oficialidad del ejército y de la Milicia Nacional, la gran duquesa, todos los altos tribunales militares, de administracion y de Justicia, las principales dignidades del Estado, la prensa y las artes.

El notable artículo de la Soberanía Nacional en que se daba por supuesto que Francia e Inglaterra no se oponerian al caso de la anexion de Cuba a los Estados Unidos, y que Mr. Soule estaba en camino de obtener su venta, ha tenido su contestacion inmediata en todos los terrenos: en nuestra cámara con la declaracion patriótica de la Asamblea; en la prensa con un comunicado que inserta el Diario Español en que un Cubano rechiara con noble indignacion a nombre de todos sus paisanos el que ellos consentan jamas voluntariamente a los Estados Unidos; y en el terreno diplomatico la circunstancia de que en estos mismos dias se ofrece a España por Francia e Inglaterra el compromiso de garantizar la posicion de la Isla contra los ataques de los filibusteros siempre que consentamos el enganche voluntario de una legion Española que marche a la Crimea.

Las secciones de la Asamblea en su reunion de ayer autorizaron la lectura de diez proyectos de ley. El primero firmado por el Sr. Batlle pide el nombramiento de una comision parlamentaria que examine todos los expedientes de cesantias de empleos y que no se dé ninguno a personas de nueva entrada mientras haya cesantes que colocar. El segundo del Sr. Saen hace incompatible los cargos de Diputado y empleado de la Nacion. El tercero del Sr. Batlle propone la abolicion de la ensenanza de filosofia y teologia en los seminarios y que no se impongan ordenes sagradas sino en determinados casos. El cuarto firmado por el Sr. Diputado solicita que el Congreso declare que el gobierno no puede cobrar la parte de la contribucion de consumos que debe abonarse por disposicion de las juntas. El quinto tiene por objeto establecer las bases de una nueva contribucion sobre herencias. El sexto ruega al Congreso que declare que todos los pozos hoy existentes se combiertan en bancos de labradores. El séptimo aspira a que se vendan a censo reservativo todos los bienes raices que posean o cuyo goce tengan derecho los establecimientos de beneficencia. El octavo propone el Sr. Martin que se declaren tambien suprimidas todas las llamadas memorias punitivas que gravitan sobre previos rusticos y urbanos y que perciban para su cumplimiento el estado eclesiastico. El noveno propone la venta inmediata de todos los bienes devueltos al clero, y que se suprima el derecho concedido a este por el ultimo concordato de hacer nuevas adquisiciones. Y en el decimo somete el Sr. Sanchez del Arco a la Asamblea un proyecto de ley de imprenta.

Mañana llega a Madrid para tomar asiento en la Asamblea nuestro representante en Londres el Sr. Antonio Gonzalez.

Deciamos ayer que del resultado de la eleccion de comisiones en las secciones de la Asamblea pendia hasta cierto punto la existencia ministerial de algunos individuos del gabinete. No habiendose procedido al nombramiento de la comision que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de ley para la conversion de la deuda flotante en consolidada, asunto cuya aprobacion es vital para el Sr. Collado, aquellas elecciones no pueden marcar definitivamente todavia el rumbo que tomara la cámara en las cuestiones de Hacienda. Mas por el pronto ayer ha sido favorable al gobierno el voto de las secciones respecto a todos los asuntos de alguna importancia para examinar el proyecto de ley relativo al cuadro del Estado Mayor general del ejército han sido electos siete ministeriales. Para el que autoriza al gobierno para recaudar e invertir las contribu-

ciones del del. de Enero seis ministeriales decididos y uno dudoso. - Para la encargada de informar sobre la proposición que
abole los conunos y derechos de puertas y los suple con una contribución sobre las rentas y sueldos de carácter fijo, un demócrata
y progresista - Para la comisión de abolición de quintas, seis ministeriales y uno de la oposición - Para el de que se dicte
que la nación española no puede negar la hospitalidad a todos los emigrados políticos, cinco progresistas y dos demócratas
- Para informar sobre el proyecto de cambiar las acciones de carreteras y ferrocarriles, siete ministeriales - Cuando escribí
estas líneas ha venido a decirme que no se ha nombrado comisión para la conversión de la deuda flotante en
solidada, porque este asunto ha pasado a la comisión de presupuestos. En este caso el triunfo del gobierno en las secciones
ha sido ayer completo.

Ayer por primera vez han llegado por la noche a Madrid los precios de los fondos franceses en la bolsa de París
mismo día; y por cierto que han venido con notable baja. El 4 1/2 francés que por el correo ordinario sabemos que el 15 del
20 a 96 quedó ayer 19 a 94-50 y el 3 que el 15 se cotizó a 70-65 vino a 68-75 - Nadie sabe en que ha consistido esta baja. Los
fondos se hicieron ayer en París a 98 3/4 el exterior y el interior a 94 1/2 este en alza. Los consolidados ingleses también
se hicieron el 15 con un alza de 1/2 p/o y quedaron a 92 1/4

Habemos dicho a V. que el gobierno español se había negado a la insinuación, no a la propuesta que le ha
bían hecho, los gobiernos de Francia e Inglaterra para que permitiera la formación de una legión española de 155 hom-
bres, con destino a la guerra de Oriente; pero como la Epoca de ayer desmiente hasta cierto punto nuestra noticia
dando como probable la formación de la legión para Oriente y presentando a los generales Espartaco y O'Donnell
mo partidarios de esta idea diremos a V. hoy detalladamente cuanto tiene relación con el asunto en completa
justificación de nuestras primeras palabras - La insinuación hecha por el embajador francés en nombre de las
potencias occidentales, el gobierno español, por conducto del Sr. ministro de Estado respondió: manifestando sus sim-
patías por la causa de las potencias aliadas y su vivísimo deseo de que la victoria coronara sus esfuerzos; pero al mismo
tiempo señalando de una manera incontestable las dificultades prácticas que se oponían al envío de cualquiera
fuerza española al teatro de la guerra; porque ni podía desmembrarse de nuestro reducido ejército, ni había proba-
bilidad de que las Cortes, tan opuesta a la contribución de sangre votarían una quinta mayor para tomar parte
en cuestiones extranjeras, ni era de esperar que el enganche voluntario para servir tan lejos de la patria tuviera
resultados, cuando no lo ofrece para servir dentro del territorio. Por lo demás el Sr. Lururiaga manifestó
que el gobierno se oponía a que los oficiales de renunciar que quisieran pasar a Oriente; dando así una prueba
ba el gobierno de que no niega a las potencias occidentales todo lo que está en su mano concederle. En cuanto
a las razones que el gobierno haya tenido para dar la anterior respuesta, podemos, si nuestros informes son
exactos indicar algunas no señaladas por el Sr. Lururiaga. El gabinete actual está decidido a conservar sean
quierá sus simpatías hacia determinadas causas, una neutralidad perfecta en las cuestiones internacion-
les. Bien pudiera faltar a este propósito tratándose de mirar como enemiga a una potencia que no ha recu-
nido aun la legitimidad del trono de nuestra augusta soberana; pero mirando ante todo por los intereses na-
cionales, parece que no ha creído político, romper abiertamente con la Rusia, a quien tienen hoy puestos los ojos
los enemigos de la integridad de nuestro territorio y de nuestras libertades: una alianza de los Estados Unidos con
la Rusia daría mas poder a la nación que anhela despojarnos de Cuba; y al vernos ocupados en hostilizar al Em-
perador de Rusia no dejaría de abrir sus arcas a los carlistas cuyos planes se encuentran hoy paralizados por falta
de dinero.

M. Soulé sigue en su inacción diplomática. Menos que proponer ha sugerido al gobierno español
la idea de que asocie a la declaración de los Estados Unidos y de la Rusia, de que el pabellón cubre la mercancía
El gobierno español ha declinado dar respuesta a esta inspiración; pero no está dispuesto a seguirla, por cuanto, tra-
tándose de una declaración que implica favor a una de las potencias beligerantes, faltaría de este modo al pro-
posito que tiene formado de guardar la mas perfecta neutralidad

La declaración hecha ayer en la asamblea por el Sr. Lururiaga a propósito de la cuestión ministerial
significa que existe la menor discordancia entre el duque de la Victoria y sus compañeros de gabinete. El Sr.

Los principios que representamos y todos seguimos en el poder, pero si no podemos permanecer en el poder por antipatia o por que creais otros mas aptos para nuestros puestos, nosotros mismos, saliendo del gabinete aconsejaremos al Duque de la Victoria, cuyo permanencia en el poder es reconocida como indispensable que sus que otros compañeros. Estas palabras son importantes, en tanto que demuestran que aun un voto del censurable parlamento no caeria el Duque de la Victoria sino que se le haria reformar un nuevo gabinete.

Las noticias de la Crimea que tenemos hoy alcanzan al 8 en cuya fecha nada ocurría delante de Sebastopol. Un par de telegramas asegura que los rusos han pasado el istmo de Berkeop. Citamos este hecho por si puede explicarse en sus consecuencias la gran baja que experimentaron ayer los fondos franceses en la Bolsa de Paris.

La Bolsa de Madrid de hoy ha ofrecido escasa animacion. De la difrida se ha publicado una operacion a 18 1/2 de la deuda material propiamente con interes a 30. Despues de Bolsa la difrida ha mejorado algo hallando un comprador a 18 1/2. El comidado se ha pagado a 21 1/4 pero a ultima hora no habia quien le diera menos de 21 1/2. Desvanecido un tanto el temor de un conflicto entre la camara y el ministerio por la cuestion de Hacienda, desde que ayer declaro el Sr. Sarracina que el Duque de la Victoria permaneceria en el poder aunque mudase de compañeros, el alza hubiendose hoy y mas pronunciada en la notable baja que vinieron anoche los fondos franceses. Las carteras de seguros se han ofrecido hoy a 64 y las de abril de 60. Aun han hecho a 70 El papel sobre Londres sigue ofreciendose lo mismo que el de Paris. Este a 29 1/2 a 30. De las deudas se han hecho hoy 100 libras a 22 dias a 91-15 y 100 a toda fecha a 91-20.

El representante de la Gran Bretaña en Madrid ha insistido en solicitar del gobierno Español que declare el trafico negro como acto de pirateria, y nuestro gobierno ha continuado negandose a esta pretension, pues cree que en las actuales circunstancias de nuestras posesiones ultramarinas, basta para la Inglaterra y para la tranquilidad de Cuba que se respeten y cumplan los tratados existentes entre nuestro pais y la Gran Bretaña. Guiandose por estos mismos principios nada ha resuelto oficialmente contra las facultades inquiritorias que el Sr. Perula concedio a los agentes del gobierno ingles para escudriñar si se aumentaban los negros en las minas, por que obrando de buena fe no quiere alentar a los que trafican con la esclavitud, pero ha dado instrucciones al Sr. D. Jose de la Concha, para que sin dejar de impedir el trafico, se atenga a los medios estrictamente a lo estipulado con la Inglaterra, cortando cualquier abuso vejatorio que en este asunto se haya introducido.

Entre los medios propuestos por algunos diputados para suplir el deficit que produciria la supresion de los impuestos de consumos y puertos, hay uno del Sr. Sanchez Silva que consiste en quitar a la Iglesia la dotacion que figura en el presupuesto, y declarar que los ministros del culto sean pagados voluntariamente por los fieles. Llegado el caso de discutirse una proposicion semejante, el gob. la combatiria con todas sus fuerzas, por que ella resolveria la cuestion religiosa en el sentido democratico de no reconocer culto oficial ni Iglesia protegida por el Estado.

Las ultimas noticias recibidas por el gobierno acerca del Sr. Cueto pinta un estado como nunca tan precario y alarmante.

La Asamblea constituyente comenzo sus debates a las dos y cuarto encontrandose con desiertos los Bancos de los diputados; y despues de aprobada el acta de la anterior con una rectificacion del Sr. Gannide, el Sr. Oliver hizo al gobierno una pregunta que por la escasa voz del orador no comprendimos, a lo que contesto el Sr. ministro de Gracia y Justicia, unico que se hallaba presente, que el Sr. ministro de Hacienda la satisfaria a su debido tiempo. En seguida el Sr. Orens tomó la palabra para pedir que se ocupara el Congreso con preferencia a los demas asuntos del relativo a la contribucion de consumos. El Sr. Presidente contesto que la mesa no podia prescindir de ir a petar al orden que en la misma tenian los asuntos con tanto mas motivo cuanto que pronto llegaria su vez, al preferido por el Sr. Orens. Dandose cuenta del nombramiento de comisiones reclamaron varios diputados acerca del personal de las mismas, y se acordo que las comisiones de los individuos eligieran uno de su seno que debe agregarse a la que ha de dar su dictamen sobre los proyectos de ferrocarriles. Acto continuo se leyeron dos proyectos de ley, uno para

por el Sr. Sabador y en el que se solicita que el ejercicio económico de 1855 no pase á los presupuestos de 1856; y otro inserto por el Sr. Porto, que si mal no entendimos pedía la desamortización y venta en pública subasta de bienes de beneficencia, obras pías y otros. Ambos fueron tomados en consideración. Los tres Masadas y Prim se dieron mutuas satisfacciones acerca de las palabras que ambos pronunciaron ayer en el congreso y que creyeron podían interpretarse en sentido ofensivo. Entrando en el orden del día tomó la palabra el Sr. Lafuente para rectificar las apreciaciones que el Sr. Stocilla hizo en una de las sesiones del proyecto de contestación al discurso de la corona. A su vez rectificó el Sr. Stocilla con deferencia como acostumbra hacerlo y habiendo dicho que el gobierno español estaba bajo la presión de la curia Romana y de otras dos naciones, le contestó el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, no estaba bajo la presión de nadie y que solo influían en él las cortes. El Sr. Añón tomó la palabra para rectificar al Sr. Stocilla. El Sr. Gamín de habló en contra de lo dicho de menos en la contestación al discurso que nada se dijera sobre las grandes reformas que son urgentes en la ciudad. El Sr. Heros le contestó defendiendo la necesidad del laconismo en esta clase de documentos: desahogando en dos golpes sobre los demócratas, a cuyo propósito recordó que en su larga carrera siempre había visto pararse y retrogradar á los que iban mas deprisa, y diciendo que viejo como era no vería el último que acataría á una de las reinas cuando viera amenazar al trono de la reina. El Sr. Ordaz Stocilla rectificó. El Sr. Lopez Infante contestó en su honor por que en él se hablaba á la reina de su pueblo. El Sr. Escourra lo defendió. El Sr. Mañá Presidente del Congreso y de la comisión que había ido á Palacio á felicitar á S. M. la reina por el cumpleaños de su augusta hija, manifestó que S. M. había recibido á los diputados con su acostumbrada benevolencia y que les dijo «que procuraría inculcar á su hija los sentimientos de amor al pueblo único modo de hacer la felicidad del país» y petición del Sr. Marqués de Taberniga se preguntó al Congreso si estaba suficientemente disuelta la totalidad de la contestación al discurso de la corona, y habiendo respondido el congreso afirmativamente, se pasó á la discusión por párrafos y á la de una enmienda presentada al primero por el Sr. Calvo Stenrio. Este la retiró des pues de explicación dada por la comisión y el congreso no aprobó otra de significativa importancia. Así terminó la sesión

Queda del oficio de 96 111

H. Zuboga

Borl telegrafo		Protector de Paris de hoy	
Borlos esparoles			
Sat.	Sint.	Syl.	den
Borlos franceses			
4/11			